



HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 27 de octubre de 2022.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

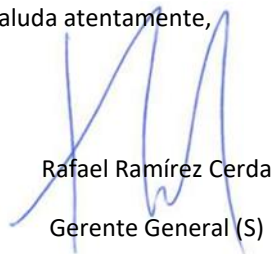
Ref.: Renuncia de director y nombramiento.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045, y en virtud de lo señalado en el artículo 37 inciso 2° de la Ley 18.046, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar lo siguiente:

Con esta fecha se celebró la Quincuagésima Séptima sesión ordinaria de Directorio de la sociedad donde, entre otros temas, se aceptó la renuncia al cargo de director Presidente efectuada por don Andrés Chechilnitzky Rodriguez, C.N.I. N° 10.622.139-1, quien manifestó dicha decisión a los presentes fundado en motivos personales. El Directorio agradeció su apoyo en la dirección de la Compañía durante el periodo de desempeño de su cargo y procedió a nombrar en calidad de Presidente al director titular doña Camila Bernat Domínguez, C.N.I. N° 13.828.446-8, quien estando presente en la sesión aceptó y agradeció dicho nombramiento.

Es cuanto puedo informar. Lo saluda atentamente,



Rafael Ramírez Cerda
Gerente General (S)

SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.